



MODELO
DE

104211

UTILIDAD

por "TABURETA", a favor de DON MIGUEL IBARGOYEN LEIVA, domiciliado en LEON (Guipúzcoa), "Avenida Leandro Soto, s/n".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un taburete.

La finalidad del mismo es ofrecer un medio resistente, de fácil desplazamiento sobre suelo o alfombras, de estabilidad completa para que una persona pueda mantenerse de pié sobre el mismo, y con altura suficiente para resolver necesidades habituales tales como alcanzar niveles algo superiores al que un usuario podría alcanzar puesto de pié sobre el suelo.

- 5.
- Para estos menesteres, o hay que recurrir a la escalera de mano, siempre engorrosa y peligrosa, o a una silla que obliga a difíciles accesos, sobre todo a las señoras. Con el taburete de la presente invención pueden alcanzarse niveles superiores hasta en 40 centímetros sobre los que el usuario alcanzaría en posición normal sobre el suelo, o sea lo bastante para, por ejemplo, alcanzar estantes superiores de una librería o archivo normales, colgar cuadros, etc.
- 10.
- 15.

104211



Con la altura del taburete de esta invención se resuelve también cómodamente el manipular a niveles cercanos al suelo, ya que el usuario sentado en el taburete queda en posición cómoda para ello.

5. El inconveniente principal que hasta ahora presentan los taburetes es el de que, para asegurar su estabilidad, necesitan amplia base de contacto con el suelo, y por ello, como deben ser trasladados con frecuencia de un sitio a otro, es difícil hacerlo por el gran rozamiento, aun en suelo liso, y prácticamente imposible por arrastre en suelo alfombrado, debiendo recurrirse a levantarlo, asimismo molesto por su volumen y peso.

10. Con el presente modelo quedan subsanados estos inconvenientes, y aunque la altura del taburete es lo bastante cómoda para trepar el usuario a su cima, aun se facilita porque su estructura deja huecos laterales a media altura a modo de escalón.

15. El fundamento de la invención es crear una envoltura exterior sensiblemente troncocónica que presenta dos zonas en altura dentro de dicho trazado acompañado, una superior lateralmente vaciada, y otra inferior cuya base mayor es la que apoya sobre el suelo cuando el taburete está en servicio, y aunque este apoyo resulta amplio en su contorno de contacto, todavía se asegura más contra deslizamiento proviendo a su borde de gomas espaciadamente dispuestas en el contorno de apoyo.

20. Esta zona inferior, prácticamente hueca, lleva cajas radiales, de preferencia tres, que alejan verticalmente los vástagos de correspondientes roldanas libremente orientables por giro al-redeor de los extremos de dichos vástagos; en cada caja, un muelle obliga a los vástagos hacia afuera.

25.
30.

104211



5 Dan resistencia al conjunto elementos tubulares verticales en doble número en la zona inferior que en la superior.

- Lo esencial de la invención radica en el hecho que, estando el taburete fuera de servicio, la acción de los muelles antagonistas de los vástagos portaroldanas, proveen el empuje hacia abajo lo suficiente para que el cuerpo del taburete quede ligeramente distanciado del suelo en su contorno circular inferior, y como de preferencia el taburete está hecho de un plástico inyectado, y los tubos de rigidez son de acero de paredes delgadas, basta un ligero empujón con el pié para que rueda sobre las roldanas que sobresalen del referido plano de contorno inferior del cuerpo, pero si el usuario trepa a la superficie superior del taburete, su peso es lo bastante para vencer la acción de dichos muelles y retrayendo así las roldanas contacte con el suelo todo el contorno del borde inferior, en sus zonas dotadas de elementos de goma, y siendo amplio tal contacto grande resulta la estabilidad y la imposibilidad de que el taburete se deslice, tambalee o vuelque. Desde luego, la expresada superficie superior, permite que las plantas de ambos piés juntos del usuario tengan apoyo lo suficientemente cómodo en la misma. Un taburete de plástico con una altura de unos 35 centímetros y un diámetro de base de apoyo sobre el suelo de unos 40 centímetros, resiste el peso de hasta 100 kilos de un usuario. Este diámetro inferior supone, dada la conicidad, un diámetro de unos 30 centímetros en la superficie superior del taburete.

20. La estética del taburete está asegurada con su barnizado exterior, de preferencia en un color gris suave que armoniza con cualquier decoración de un local, y además se niquelan con brillo los tubos resistentes del conjunto.
- 25.
- 30.



En las figuras de la adjunta lamina de dibujos se ilustra una realizacion del invento, como ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La rig. 1 muestra el taburete en perspectiva, y

5. La rig. 2 lo muestra en mayor escala, en corte por plano diametral vertical.

En 2' se designa la base mayor o de apoyo estando el taburete con el usuario encima, y como se ve, hay una ligera discontinuidad en la cara lateral troncocónica del conjunto, siendo 2 la superficie superior o de apoyo de los pies del usuario (alrededor de 30 cm. de diametro). La zona superior 1 es la que lleva tres vaciados laterales creando así tres gruesas patillas que empalman en la superficie superior de la mitad inferior 2. Los tubos 3 dan resistencia a dicha zona superior y esa mision la cumplen en la zona inferior los seis tubos de acero 2', estando situadas en esta zona inferior, radial y especialmente dispuestas, con uniformidad de espacio entre cada dos, tres cajas con alojamiento 5 para los respectivos muelles 4 que gobiernan los vástagos 6 rematados por roldanas de libre giro alrededor de eje vertical.

10.

15.

20.

Estando el taburete descargado, los muelles 4 lo levantan y permiten su rodadura, pero al cargarse topa 2' contra el suelo con sus zonas de gomas (de preferencia tres pares equidistantes entre sí), retrayéndose las roldanas.

Dentro de la esencialidad del invento caben variantes de detalle asimismo protegidas, tanto en lo que se refiere a dimensiones, que podran ser ligeras modificaciones de las referidas, como en relacion con los materiales a emplear, siendo conveniente el numero tres para las roldanas, como vertices de un triangulo equilátero.

25.

30.

104211



N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Taburete, destinado a permitir que un usuario de pié sobre su cara superior, pueda alcanzar niveles alrededor de unos cuarenta centímetros por encima de los que pueda alcanzar de pié sobre el suelo del local, c a r a c t e r i z a d o porque teniendo una superficie lateral troncoconica con su base mayor o interior de diámetro un tercio mayor que el de la base menor superior, presentando ésta suficiente apoyo para ambos piés juntos del usuario, resulte el taburete cargado con el usuario, ampliamente estable, mientras que al no estar en servicio baste un ligero empujon con el pié para que se deslice en rodadura sobre el suelo desnudo o sobre suelo alombrado.
10. 2.- Taburete, según la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d o porque, la mitad superior está ampliamente vaciada, de preferencia en tres sectores laterales, mientras que la mitad inferior, asimismo vaciada, lleva radial y equidistantemente espaciadas en su interior, tres cajas, en cada una de las cuales se aloja un vástago vertical, superiormente en contacto con muelle espiral antagonista, e inferiormente rematado por roldana libremente giratoria alrededor de eje vertical, que vienen a ocupar los sitios de los vértices de un triángulo equilátero inscrito en el contorno circular del borde interior del taburete, estando provistas ambas mitades del taburete de tubos de acero en número adecuado y verticalmente dirigidos para la mayor rigidez del conjunto, y provisto el referido contorno de borde interior de zonas de adherencia a
- 15.
- 20.
- 25.

104211



bases de goma o similar.

3.- Taburete, según las reivindicaciones 1 y 2, c a -
 r a o t e r i z a d o porque, tendiendo los referidos mue-
 lles a impulsar hacia abajo a sus vastagos y roldanas, cuan-
 do el taburete no está en servicio, dicha acción lleva con-
 5. sigo que el taburete resulte con su borde inferior distan-
 ciado del suelo lo suficiente para que las roldanas permitan
 la rocadura del mismo en traslación de un punto a otro del
 local, mientras que en cuanto el usuario gravita con su peso
 10. sobre la cara superior del taburete, vence la acción de aque-
 llos muelles y al retrarse las roldanas apoya el taburete
 sobre el suelo en toda la amplitud de su expresado contorno
 adherente.

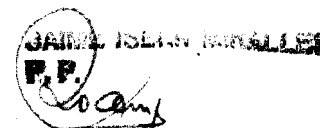
4.- Taburete.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que
consta de seis hojas roliadas y mecanografiadas por una sola
cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 de febrero de 1964.

Miguel IBARGOYEN LEIVA

P. a.


 JAINA ISLON BREVETADO
 P.P.
[Handwritten signature]

104211 104211

FIG. 1

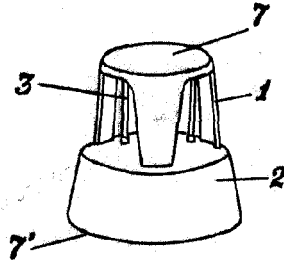
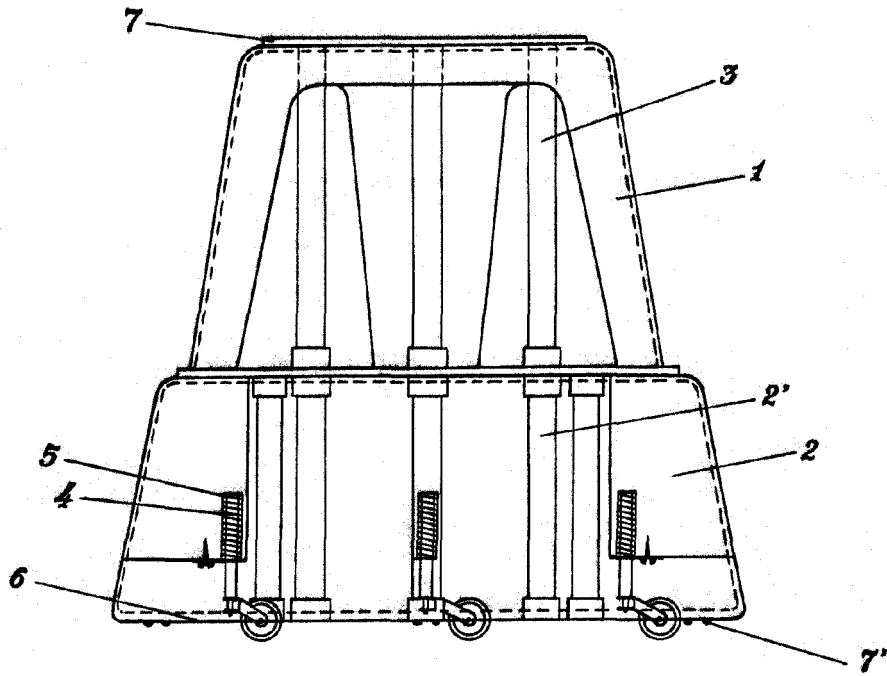


FIG. 2



Madrid 14 Febrero 1964

[Handwritten signature]

Escala Variable